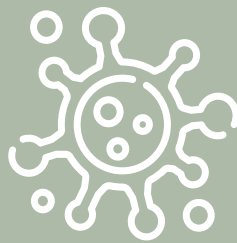




Orientaciones al sistema de Educación Parvularia en contexto COVID-19



Índice

1. Presentación: El rol de la Subsecretaría en tiempos de crisis	3
2. “No hay tiempo que perder”	4
3. Los 5 Principios Básicos, resguardando procesos de desarrollo y aprendizaje en los primeros años de vida	6
4. Recursos disponibles para continuar potenciando el desarrollo y aprendizaje en el hogar	7
5. Resguardando la calidad en el nivel EP	11
6. Formación continua virtual para equipos pedagógicos, directivos y profesionales del nivel EP	14
7. Fortalecimiento de la institucionalidad en EP	16
8. Datos y evidencias para la toma de decisiones en el nivel	17
9. Otras orientaciones sobre procesos del nivel EP	20

1. Presentación:

El rol de la Subsecretaría en tiempos de crisis

La educación es la principal herramienta para combatir la inequidad social, especialmente en los primeros años donde niños y niñas tienen su mayor potencial cerebral y están más dispuestos a recibir estímulos externos. Que las salas cuna y jardines infantiles estén con actividades presenciales suspendidas debido a la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, no implica que también se suspende el proceso de desarrollo de los párvulos. Una serie de evidencias, tanto empíricas como teóricas, nos enciende la alerta de que No hay tiempo que perder cuando se trata de primera infancia. Por esta razón, la subsecretaría de Educación Parvularia ha focalizado sus esfuerzos para este periodo de manera de apoyar, en primer lugar, a las familias.

En el sitio <https://parvularia.mineduc.cl/recursoseducacionparvularia/> hemos incorporado una serie de recursos que permitan resguardar los entornos de crecimiento de niños y niñas, a través de actividades pedagógicas y lúdicas, así como diversas orientaciones para los adultos. Hoy, más que nunca, es fundamental el afecto y contención. En esto la familia es fundamental ya que lo esperable es que les otorgue estabilidad emocional potenciando así el máximo despliegue de sus habilidades. Por ello, basados en la iniciativa de Boston Basics, estamos fomentando 5 principios básicos de buena crianza y que sólo exigen de los adultos generar vínculos de cercanía, afectividad y cuidado responsable. Precisamente, lo que en tiempos de crisis como los actuales, se requieren tanto.

Por otro lado, el equipo de la Subsecretaría de Educación Parvularia ha generado diversas líneas de trabajo, ha reformulado las programadas previamente y ha levantado una serie de evidencias, estadísticas y orientaciones que permitan a equipos pedagógicos, directivos, sostenedores y familias contar con herramientas para enfrentar estos tiempos de crisis y, al mismo tiempo, resguardar la institucionalidad del nivel.

En tiempos difíciles, la Subsecretaría de Educación Parvularia avanza con prisa para responder a las nuevas necesidades y urgencias. De todos depende salir lo mejor posible de esta crisis.

María José Castro Rojas
Subsecretaria de Educación Parvularia

2. “No hay tiempo que perder”

No es necesario formular en prosa la urgencia que tenemos como sociedad al pensar en el resguardo de las oportunidades de aprendizaje, desarrollo, cuidado y bienestar de niños y niñas y sus ambientes hogareños, desde su nacimiento. Una serie de evidencia tanto empírica como teórica nos alerta de que **No hay tiempo que perder** cuando se trata de primera infancia.

- Las diferencias en los resultados cognitivos de niños y niñas comienzan muy temprano, lo que tiene implicancias importantes para la transmisión intergeneracional de la pobreza y la desigualdad¹. Las iniciativas que buscan promover el desarrollo y aprendizaje en diferentes contextos para los más desfavorecidos, a través de programas de crianza o de atención en centros de alta calidad, son prometedores.
- Las habilidades sociales, emocionales y cognitivas de niños y niñas menores de tres años sientan las bases para su desarrollo y aprendizaje futuro².
- Entre los 0 y 5 años el desarrollo se encuentra en su etapa más acelerada, construyéndose los cimientos de todas las formas de competencia posterior³, por lo que se sitúa como un espacio crucial para potenciar las habilidades prelingüísticas y lingüísticas, apoyar el desarrollo

de la conciencia fonológica y la ampliación del vocabulario. Esto en la posterioridad permitirá una participación ciudadana activa y responsable, respecto de sus derechos y deberes.

- Existe alta correlación entre el conocimiento del vocabulario y la comprensión lectora⁴. Sin embargo, en Chile, los individuos de mayor nivel socioeconómico pueden llegar a marcar el doble de prevalencia en lectura que las personas con menor nivel educacional o socioeconómico⁵.
- Niños y niñas en situación de pobreza necesitarían escuchar 63 mil palabras adicionales a la semana en experiencias de comunicación para equiparar a sus pares más acomodados⁶.
- El sistema escolar chileno puede romper el “efecto cuna”, traducido como las desigualdades sociales que tienen origen en la familia o lugar donde nace la población⁷.
- En Chile, un niño o niña que asiste a Educación Parvularia obtiene 14 puntos más en la prueba PISA (Programme for International Student Assessment que mide el rendimiento académico en matemática, ciencia y lectura) en relación con quien no asiste.

¹ Schady, N. (2011). Parents' education, mothers' vocabulary, and cognitive development in early childhood: Longitudinal evidence from Ecuador. *American Journal of public health*, 101(12), 2299-2307.

² Consejo Nacional de Investigación e Instituto de Medicina, 2000; Shonkoff, 2010; Thompson, 2001, 2016

³ Teti, D. M., Cole, P. M., Cabrera, N., Goodman, S. H., & McLoyd, V. C. (2017). Supporting parents: How six decades of parenting research can inform policy and best practice.

⁴ Baumann y Kame'enui, 2004; Pearson et al, 2007

⁵ CNCA, Encuesta de comportamiento lector, 2014

⁶ Hart, B., & Risley, T. R. (1995). Meaningful differences in the everyday experience of young American children. Paul H Brookes Publishing.

⁷ Brunner, J. J. (2010). Lenguaje del hogar, capital cultural y escuela. *Revista Pensamiento Educativo*, 46(1), 17-44.

- En ambientes con factores de estrés (violencia, hacinamiento, entre otros) el desarrollo cerebral se ve afectado por la elevación de los índices de cortisol, lo que genera falencias en el desarrollo neuronal⁸.
- Una gran parte del comportamiento antisocial y delincuente en adolescentes y adultos tiene su origen en problemas durante la infancia. Experiencias sociales y emocionales negativas pueden afectar el desarrollo neuronal para responder de manera socialmente apropiada⁹.
- Los servicios diseñados para promover el desarrollo de niños y niñas serán más efectivos cuando se acompañen de servicios basados en los padres que promuevan efectos sostenidos y positivos en la crianza de los hijos¹⁰.
- Se debe abordar el “fortalecimiento de los recursos y las capacidades” (p. 1635) de los padres (referido tanto a madres como padres) para fomentar el desarrollo saludable y competente de niños y niñas¹¹.

Dado el contexto actual y los antecedentes dispuestos, el equipo de la Subsecretaría de Educación Parvularia ha generado diversas líneas de trabajo, reformulado las programadas previamente y levantado una serie de evidencias, estadísticas y orientaciones que permitan a tomadores de decisiones del nivel, equipos pedagógicos, directivos, sostenedores y familias contar con herramientas que permitan resguardar los entornos de crecimiento de niños y niñas partícipes del nivel, y resguardar la misión de la institucionalidad.

⁸ Liston, C., Miller, M. M., Goldwater, D. S., Radley, J. J., Rocher, A. B., Hof, P. R., Morrison, J., & McEwen, B. S. (2006). Stress-induced alterations in prefrontal cortical dendritic morphology predict selective impairments in perceptual attentional set-shifting. *Journal of Neuroscience*, 26(30), 7870-7874. <https://doi.org/10.1523/JNEUROSCI.1184-06.2006>

⁹ Myers, R. G. (2005). In search of quality in programmes of early childhood care and education (ECCE). A paper prepared for the.

¹⁰ Teti, D. M., Cole, P. M., Cabrera, N., Goodman, S. H., & McLoyd, V. C. (2017). Supporting parents: How six decades of parenting research can inform policy and best practice.

¹¹ Shonkoff, J. P., & Fisher, P. A. (2013). Rethinking evidence-based practice and two-generation programs to create the future of early childhood policy. *Development and psychopathology*, 25(4pt2), 1635-1653.

3. Los 5 Principios Básicos, resguardando procesos de desarrollo y aprendizaje en los primeros años de vida

En el contexto actual, en que niños y niñas no se encuentran asistiendo presencialmente a los centros educativos del nivel de Educación Parvularia, esta Subsecretaría fortalece aún más uno de los elementos claves de su misión, el cual es articular los canales de coordinación con la comunidad educativa, para promover y fomentar en los distintos sectores de la sociedad, en especial en el ámbito de las familias y la comunidad, el inicio temprano del proceso de aprendizaje y desarrollo pleno de un sistema de educación inclusivo, equitativo y de calidad de los niños y niñas del territorio nacional entre 0 y 6 años.

Para esto, se vuelve imprescindible pensar en la familia en tiempos donde las dinámicas relacionales y rutinarias han cambiado diametralmente, lo que supone un desafío mayor que sale del marco referencial del trabajo y vínculo con las familias que se estaba trabajando desde esta Subsecretaría para el nivel de Educación Parvularia, hasta antes de la emergencia sanitaria actual.

Considerando estos cambios y la demanda respecto de la conciliación familia-trabajo que enfrentan los hogares y comunidades hoy, esta Subsecretaría ha decidido fortalecer la iniciativa de los 5 Principios Básicos, basada en el programa estadounidense The Boston Basics. Esta iniciativa busca saturar el ecosistema de las familias con mensajes claros y concretos respecto de cómo a través de simples pero poderosas acciones, es posible promover oportunidades de desarrollo de niños y niñas, desde su nacimiento. Los 5 Principios Básicos buscan entregar consejos o tips acerca de diferentes formas y mecanismos que promuevan ambientes cálidos, de reciprocidad, de interacciones oportunas y cálidas. Es decir, respondiendo a la sentencia de que **"No hay tiempo que perder"**, e invitando

así a aprovechar el momento y la forma precisa que resguarden y mantengan las posibilidades que pequeños estímulos brindan al proceso de desarrollo en los primeros años de vida.

La naturaleza de esta iniciativa es primordialmente comunicacional, lo que supone desde su base el levantamiento y uso de diferentes canales de comunicación y difusión. Entre ellos:

- Lanzamiento de la página web de los 5 Principios Básicos en el mes de abril.
- Plan de difusión a través de redes sociales de las cuentas de la Subsecretaría de Educación Parvularia, Subsecretaría de la Niñez, de los 5 Principios Básicos, de Fundación Chile, JUNJI, Integra y otros actores asociados.
- Relaciones con instituciones tanto públicas como privadas para su difusión, desde el mes de mayo en adelante.
- Programa de mensajería de texto SMS para familias de jardines VTF, con consejos de acciones concretas, verbalizaciones, estrategias o breves juegos enmarcados en cada uno de los 5 Principios Básicos, desde mayo en adelante.
- Talleres virtuales abiertos (webinars) de profundización en cada uno de estos 5 Principios Básicos, desde mayo en adelante.

Con esta iniciativa, y haciendo frente a la crisis que nos afecta hoy, esta Subsecretaría busca instalar una cultura de apoyo, fortalecimiento y motivación a las familias y cuidadores de niños y niñas, con el fin de relevar la importancia y trascendencia que nuestras acciones (adulto significativo) tienen en el impacto trascendental e inmensurable en las oportunidades y posibilidades que nuestros niños y niñas de hoy, tengan el día de mañana.

4. Recursos disponibles, para continuar potenciando el desarrollo y aprendizaje en el hogar

La Subsecretaría ha dispuesto una serie de recursos organizados en diferentes temáticas con el fin de orientar su búsqueda y facilitar el acceso a ellos según necesidad e interés.

Están disponibles y organizados de la siguiente manera en el sitio web:

<https://parvularia.mineduc.cl/recursoseducacionparvularia/>

4.1. Recursos para Educación Parvularia por tramo

• Orientaciones y actividades para Niveles de Sala Cuna (hasta los 2 años)

Dentro de estas orientaciones las familias, equipos educativos y directivos tendrán la posibilidad de encontrar recursos que fomenten la exploración y el descubrimiento por parte de niños y niñas, de elementos y sucesos de su entorno. La mediación de sus adultos significativos y más cercanos se constituye como un elemento crucial para su bienestar, confianza y seguridad como punto de partida para la disposición a cualquier experiencia de aprendizaje.

• Orientaciones y actividades para Niveles Medios (2 a 4 años)

Dentro de las orientaciones que se enmarcan en este tramo etario, se invita a las familias y cuidadores de niños y niñas a fomentar la autonomía y la exploración de elementos y sucesos que están más allá de su entorno rutinario. Generar quiebres de secuencias conocidas, iniciarse en lo absurdo, jugar a la magia, construir guaridas, buscar tesoros, son instancias lúdicas de participación, decisión y propuesta que emergen de sus propios intereses, necesidades y emociones.

• Orientaciones y actividades para Niveles de Transición (4 a 6 años)

En este rango de edad, niños y niñas ya disponen de mayores herramientas para desplegar acciones de manera más autónoma. No obstante, sigue siendo muy importante que el adulto se preocupe de generar ambientes gratos, cálidos y de confort, para el despliegue de juegos y experiencias por parte de niños y niñas. Asimismo, es relevante que familias y cuidadores les conversen sobre las actividades realizadas: por ejemplo, qué expectativas tenían al inicio, cómo lo pasaron, cómo les resultó, qué dificultades encontraron y cómo las resolvieron. Estas conversaciones permiten fortalecer el vínculo y favorecer procesos de aprendizaje.

4.2. Actividades de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)

Con la finalidad de acompañar y orientar a la familia en este período en que niños y niñas no asisten al jardín infantil, JUNJI ha puesto a disposición en la página web una variedad de recursos con experiencias sencillas, lúdicas y entretenidas.

Estas actividades tienen una orientación pedagógica para realizar en el hogar, las cuales están diferenciadas según tramos de edad y presentadas según los objetivos que se quieren intencionar, aspectos relevantes para el desarrollo integral en los primeros años.

Además, este sitio otorga acceso al programa La Aventura de Crecer, que permite conocer experiencias educativas de jardines infantiles de nuestro país.

Por último, también se dan consejos a las familias para estar en la casa, donde se presenta la importancia del juego, de cuidar la salud bucal, del correcto lavado de manos, entre otros aspectos a fomentar desde los primeros años.

4.3. Actividades de Fundación Integra

A través de una guía de actividades y de diversos recursos educativos, Fundación Integra pone a disposición de padres y cuidadores una variedad de iniciativas de juego y aprendizaje para realizar en el hogar junto con los niños y niñas. Las orientaciones presentadas están alineadas con el currículo nacional y diferenciadas por edad: 3 meses a 2 años; 2 a 5 años.

Las sugerencias propuestas permiten favorecer distintos tipos de aprendizaje y reforzar el rol formador de la familia, a través de acciones cotidianas que son parte de la rutina en el hogar, transformándose éste en un espacio de contención, seguridad y juego mientras niños y niñas no puedan regresar al establecimiento educativo.

4.4. Recursos audiovisuales

Con la finalidad de enriquecer los aprendizajes y experiencias de niños y niñas, se incorporan recursos audiovisuales interactivos como apoyo para las familias o cuidadores. Estos, a partir de imágenes, sonidos y movimiento favorecen el desarrollo de la creatividad, imaginación y desarrollo del lenguaje.

Los recursos seleccionados ofrecen juegos y programas infantiles técnicamente adecuados para compartir en familia, los cuales contienen experiencias alineadas con el currículo nacional, que rescatan la diversidad cultural y presentan de una manera divertida y lúdica la resolución de problemas cotidianos en la vida de niños y niñas.

Por otra parte, estos recursos refuerzan el rol formador de la familia y les permiten comprender de una manera más directa y experiencial lo que niños y niñas aprenden en el jardín infantil o escuela.

4.5. Iniciación al inglés

Con la finalidad de acercar desde los primeros años de vida a una segunda lengua, se sugieren diversas experiencias en inglés, que les permiten distinguir sonidos para el aprendizaje del nuevo idioma y aprender nuevas palabras; constituyéndose en una forma entretenida de aprendizaje junto a las familias.

Las experiencias en video son un aporte para el aprendizaje en niños y niñas de 3 a 5 años, por medio de un sistema que permite aprovechar al máximo las herramientas y la tecnología. Estas experiencias pueden desarrollarse tanto en el aula como en los hogares y sus contenidos y metodologías educativas cumplen estándares internacionales, relevando que el aprendizaje puede darse en diferentes espacios y contextos físicos y virtuales, privilegiándose el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico.

4.6. Recursos para manejar la ansiedad en niños y niñas producto del COVID-19

La situación vivida a nivel global y en nuestro país, producto del COVID-19, genera distintos grados de ansiedad en las familias y en niños y niñas. Las medidas preventivas generan cambios en las rutinas de las personas y en el movimiento general de nuestras ciudades.

En este contexto los recursos presentados para manejar la ansiedad contienen material de apoyo frente a esta situación de estrés, con sugerencias de acciones sencillas que permitan comprender y transmitir tranquilidad y seguridad, y así abordar de manera más positiva la ansiedad provocada por las situaciones de cuarentena en el hogar.

De igual forma aporta documentos realizados por organismos internacionales, con contenidos que apuntan a la prevención del contagio de coronavirus y orientan en situaciones de ansiedad de los adultos. Asimismo, se agrega material audiovisual para acompañar a los niños y niñas.

4.7. Cuentos y recomendaciones para la lectura compartida en casa

En esta sección se entregan algunos consejos para leer en familia, destacando que debe ser en un momento propicio, en un lugar tranquilo, contando la historia con una locución entretenida, usando palabras sencillas para que niños y niñas puedan entender y entretenerse en contextos de bienestar. Estos espacios permiten compartir emociones e ideas, lo que se ve fortalecido a través de una interacción respetuosa y cálida.

Se presenta también, en inglés y español, el cuento Somos Iguales y Distintos que invita a viajar por la galaxia, pasando por distintos lugares de la Tierra y mostrando la multiplicidad no sólo de formas y colores de piel, sino que también de sentimientos.

Por último, está la posibilidad de ver un video de la Fundación Alma, realizado en la comuna de Penco, Región del Biobío, que presenta cómo los adultos pueden modelar una lectura compartida, lo que les puede servir de referencia al momento de disfrutar en familia de cuentos y narraciones.

4.8. Ideas y actividades para realizar en casa

Con la finalidad de ofrecer un repertorio de recursos variados, se ha elaborado una serie de sencillas actividades, con énfasis en lo lúdico, para que niños y niñas puedan entretenerse en sus hogares, utilizando materiales disponibles y que les permiten desarrollar la imaginación y el lenguaje, trabajar la concentración y la motricidad, y promover su protagonismo permanentemente.

Junto con ello y a partir de un trabajo colaborativo, diversas instituciones ofrecen recursos que permiten a las familias contar con una riqueza de experiencias y aprendizajes a partir de recursos presentes en el hogar, revistas, cuentos, materiales reciclables, semillas, entre otros.

Por último, la Biblioteca Nacional pone a disposición de niños y niñas, distintos materiales y actividades y una vasta colección de libros infantiles y cuadernos de actividades y contenidos para aprender en casa, las EduFichas.

4.9. Aprendo en línea, links a Nivel Transición (NT)

Dentro de la página aprendoenlinea.mineduc.cl es posible encontrar hojas de trabajo para que niños y niñas de NT resuelvan, junto a la mediación de la familia. Estos recursos fueron dispuestos por la Unidad de Curriculum y Evaluación del MINEDUC, divididos en cuatro secciones.

Las dos primeras corresponden a material de los textos escolares 2020 del Primer y Segundo Nivel de Transición (Prekínder y Kínder). Ambas secciones cuentan con orientaciones para padres, semana a semana, para desarrollar las hojas de actividades que se presentan en la secuencia de materiales vinculados a cada nivel. La tercera sección, denominada "Clases completas de Aprendo en línea" corresponden a hojas de actividades del Programa de Apoyo Compartido, implementado por el MINEDUC entre el año 2011 y 2014 en diversas escuelas del país. Finalmente, la cuarta sección denominada "Lecturas relacionadas con las clases" corresponden a breves narraciones necesarias para desarrollar las hojas de actividades de la tercera sección, también provenientes del Programa de Apoyo Compartido.

4.10. Videos y animaciones explicativos para familias y equipos pedagógicos

Dentro de la página web se están disponiendo también videos temáticos que buscan orientar diferentes aspectos del desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas entre 0 y 6 años. Entre estos se reconocen dos sets de videos, el primer set consiste en 6 cápsulas relacionadas a los referentes curriculares de Educación Parvularia y a los fundamentos de estos mismos.

Estos videos son: Bases Curriculares, Marco para la Buena Enseñanza, Interacciones, Juego, Liderazgo y Reflexión. Si bien estas temáticas contienen un matiz más bien técnico dirigido a los equipos educativos y directivos, se torna un espacio trascendental para que familias y ciudadanía en general se aproximen a los componentes fundacionales de la Educación Parvularia en nuestro país.

El segundo set consiste en una serie de videos temáticos referentes a diversos aspectos de aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas, los cuales, si bien son una orientación fundamental para los equipos educativos y directivos que se desempeñan en el nivel, se constituyen también como herramientas fundamentales, claras y concretas para las familias que hoy se encuentran acompañando aun más de cerca los procesos de aprendizaje de los niños y niñas pequeños. Estas temáticas son: Educación inicial de la Ciudadanía, Educación inicial de la Afectividad, Educación inicial Financiera y las Prácticas intransables favorecedoras del desarrollo del lenguaje y alfabetización en los primeros años.

4.11. Videos de prácticas modeladoras compartidos por Educadoras

La Subsecretaría ha lanzado la campaña "Porque nos hacemos falta, te acompaño en casa", la cual dispone principalmente, de una serie de videos breves con experiencias y estrategias de fácil desarrollo en casa. Estas estrategias buscan modelar y explicar de manera cálida a las familias, diferentes formas de potenciar el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas en casa, desde la promoción de la curiosidad, la imaginación y la autonomía, hasta la ampliación del vocabulario, generación de preguntas, hipótesis y formulación de explicaciones a fenómenos extraordinarios. Algunos tipos de experiencias modeladas son narración de cuentos, experimentos, creación de guaridas y de cesto de los tesoros, experiencias de texturas, cuentacuentos, entre otros.

Estos videos provienen de diferentes fuentes. Por una parte, educadoras en servicio están siendo invitadas por medio de las redes sociales y por medio de sus sostenedores, a compartir breves cápsulas que contengan este tipo de prácticas modeladoras, potenciando la solidaridad entre la comunidad y el resguardo del Derecho a la Educación para niños y niñas del nivel. De esta manera, se potencia la mantención del vínculo ente educadoras y niños y niñas, hoy distanciados por la crisis sanitaria. Por otra parte, educadoras que trabajan actualmente en la misma Subsecretaría de Educación Parvularia están compartiendo sus experiencias y herramientas, poniéndolas a disposición de familias, equipos educativos y directivos, con el fin mantener la continuidad de los procesos favorecedores del aprendizaje y desarrollo en niños y niñas, a través de diversidad de formas, recursos y estrategias.

5. Resguardando la calidad en el nivel EP

5.1. Fortalecimiento de los Proyectos Educativos Institucionales a través del Fondo de Innovación de Educación Parvularia (FIEP)

El FIEP es un fondo concursable a nivel nacional, que busca potenciar la innovación educativa en los establecimientos que imparten Educación Parvularia, jardines infantiles y salas cunas, a través de proyectos creados por los propios equipos pedagógicos y su comunidad en la perspectiva de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje desde el aula.

- Respecto de los 113 proyectos adjudicados en el concurso 2019, esta Subsecretaría propone realizar las gestiones necesarias en este tiempo de trabajo no presencial en los establecimientos educativos, con el fin de que en cuanto retornen las actividades, los equipos educativos puedan desarrollar sus iniciativas. Paralelamente, esta Subsecretaría se encuentra revisando administrativamente la posibilidad de extender la vigencia de los convenios, con el fin de resguardar las posibilidades de que cada comunidad educativa concrete los planes pedagógicos, de infraestructura, capacitación y mejoras establecidas en la formulación del proyecto adjudicado.

- Respecto del concurso 2020, las bases de postulación serán lanzadas durante la última semana de abril, con el fin de que los equipos pedagógicos y directivos, puedan establecer momentos de trabajo durante este tiempo en que no se encuentran laborando presencialmente con niños y niñas. Este momento, y con la ayuda de mecanismos de encuentros virtuales como Teams, Zoom, Hangouts Meet de Google, entre otros, podría ser provechoso para la

planificación, preparación, diseño y formulación de proyectos que contribuyan al fortalecimiento de los proyectos educativos de los diferentes centros educativos que imparten el nivel. Esto, en el contexto actual que, sin lugar a duda, impondrá mayores desafíos a la labor educativa a desarrollar con niños, niñas y familias, una vez superada la crisis sanitaria.

5.2. Continuidad de los componentes de calidad del Plan “Chile Aprende más desde los primeros pasos”

El Plan de Calidad “Chile Aprende Más desde los primeros pasos” consiste en una serie de 11 programas educativos con carácter de piloto, algunos de los cuales se ejecutan desde el año 2018, beneficiando aproximadamente a 630 establecimientos que imparten Educación Parvularia, lo que se traduce en casi 30.000 niños y niñas entre 0 y 6 años.

Estos programas se organizan en tres ejes principales: Rol de la familia, Desarrollo y Aprendizaje de niños y niñas; y Gestión y liderazgo directivo.

Con el fin de resguardar, dado el contexto actual, los procesos implicados para los establecimientos y familias partícipes de los programas del Plan Chile Aprende más desde los primeros pasos, esta Subsecretaría ha contactado a las instituciones ejecutoras, de manera de organizar la reprogramación de actividades planificadas para este año. Para dicha reprogramación, se ha llevado a cabo un acucioso análisis de los objetivos estipulados en cada una de las propuestas metodológicas, constatando que, si bien algunas actividades alcanzaron a ser realizadas durante marzo, todas aquellas contempladas para el primer semestre

no podrán consolidarse según la programación inicial. En este sentido, se ha conducido la toma de decisiones desde dos aristas:

- La primera de ellas estipula llevar a cabo todas las actividades que pueden ser realizadas bajo una modalidad a distancia, vía online, siempre y cuando mantengan la calidad en su implementación, tributando a los objetivos del programa y asegurando llegar a la totalidad de los participantes que debería llegar en forma presencial.

- En segundo lugar, las actividades que requieren ser únicamente presenciales serán implementadas durante el segundo semestre, toda vez que se reanude el año escolar.

o Para ambos casos, se ha indicado a las instituciones ejecutoras que resulta fundamental y prioritario acordar fechas y horarios con cada sostenedor y/o director o directora de los establecimientos educativos, de manera que se ajusten a las actividades y agenda de los meses estivales.

o Cabe destacar que, en el transcurso de estas definiciones, la totalidad de las fundaciones han manifestado un gran compromiso, flexibilidad y colaboración en la adaptación de sus agendas para avanzar en la medida de las posibilidades que entrega el contexto actual, buscando de sobremanera mantener el vínculo con los jardines, escuelas, sostenedores y familias participantes. Estas instituciones son: Fundación Infancia Primero, Fundación Educacional ALMA, Fundación Educacional Crecer con Todos, Fundación Educacional Oportunidad, Fundación Ilumina, Fundación Focus, Fundación CAP, Fundación País Digital, Fundación CMPC, Fundación Choshuenko, Universidad de los Andes y Colegium.

5.3. Distribución de material educativo comprometido para el nivel

La Subsecretaría de Educación Parvularia, haciendo frente a la crisis sanitaria actual, mantiene en su planificación la entrega de recursos educativos, tanto para la labor pedagógica en aula como para la labor educativa más global. Estas distribuciones, si bien se han replanificado en cuanto a periodos y puntos de entrega, se mantienen en agenda dada la relevancia que tienen para que los establecimientos educativos, sea cual sea el momento del año en que se retomen las condiciones normales de las actividades educativas, cuenten con los recursos educativos para el fortalecimiento de sus prácticas, tanto en las instancias de preparación de la enseñanza, desarrollo de la labor pedagógica en aula, o reflexión posterior sobre la práctica.

- Kit de las Prácticas Intransables, destinadas a Primer y Segundo Nivel de Transición (Prekínder y Kínder) de las escuelas, que han adherido al Programa Leo Primero que se implementa en aulas de 1° y 2° básico, en el contexto del Plan de Fomento Lector del Ministerio de Educación. El equipo de la Subsecretaría de Educación Parvularia está entregando a los sostenedores de los establecimientos que adhieren al Programa, un set de recursos pedagógicos, destinados al fortalecimiento del lenguaje para Nivel Transición 1 (NT1) y Nivel Transición 2 (NT2), el cual consiste en lo siguiente:

1. Un panel "Mis amigas las letras" para las salas de NT1.
2. Un panel "Jugando con palabras" para las salas de NT2.
3. Dos infografías (afiches), una para cada uno de los niveles: NT1 y NT2.
4. Un fichero con láminas.

Estos recursos constituyen elementos clave de la práctica pedagógica vinculada al fortalecimiento del lenguaje y a diversos juegos que favorecen

las habilidades lingüísticas para la futura lectura comprensiva y escritura de los niños y niñas. Las orientaciones para el uso de este material vienen incorporadas en fichas explicativas, las cuales refuerzan a través de prácticas lúdicas el fortalecimiento de habilidades lingüísticas fundamentales no solo para el desarrollo integral y futura comprensión y expresión de niños y niñas, sino que también para la transición y trayectoria de los párvulos hacia 1º y 2º básico, considerando las etapas de desarrollo de cada edad.

Dada la contingencia del COVID-19, se ha oficiado a los distintos sostenedores para informar del proceso de entrega del kit y solicitar la colaboración para la entrega de este material, pidiendo a cada uno designar a una persona con quien coordinar la distribución.

- Biblioteca de aula a Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF), destinada a aulas de Niveles Medio Menor y Medio Mayor de todos los jardines infantiles VTF administrados por Municipalidades y Servicios Locales de Educación Pública. Esta iniciativa consiste en la entrega de una biblioteca con cerca de 30 títulos para cada sala de niveles Medios, ya sea Menor, Mayor o Heterogéneo de los jardines en que se ha focalizado, buscando contribuir a la calidad de la Educación Parvularia, a través de espacios que permitan favorecer el acceso a la lectura y la participación de niños y niñas, en el marco de la cultura del libro como un derecho que debe ser garantizado y promovido.

- En el contexto actual y considerando que los centros educativos no están abiertos regularmente, la entrega de estas bibliotecas se realizará en dos etapas. La primera, canalizada a través de los sostenedores de los jardines infantiles beneficiados, se concretará en el mes de junio. Esta consiste en la entrega de los libros, divididos en cajas según el nivel al cual se encuentre destinado. La segunda etapa consiste en la entrega del mueble, y su posterior armado, para lo cual resulta imprescindible que cada establecimiento se encuentre operativo,

al menos en cuanto a la asistencia de actores responsables de la recepción del mobiliario. Esta segunda etapa se proyecta concretar durante el mes de agosto de este año.

- El Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia, este último referente específico del nivel será entregado durante el segundo semestre de este año a cada Educadora de Párvulos que se encuentre en ejercicio en establecimientos que reciban aportes del Estado. La entrega se realizará a través de JUNJI, tanto a establecimientos de administración directa como Vía Transferencia de Fondos, y a través de Integra, tanto a establecimientos de administración directa como de Convenios de Administración Delegada. A las Educadoras de las escuelas, este recurso será entregado vía Departamentos Provinciales de Educación, los cuales organizarán la distribución directa a los establecimientos escolares.

6. Formación continua virtual para equipos pedagógicos, directivos y profesionales del nivel EP

La Subsecretaría, en su rol de órgano rector del nivel, vela constantemente por implementar los referentes curriculares, ya sea en sus fundamentos como en su funcionalidad para la práctica pedagógica y directiva. En el contexto actual, y con el fin de mantener los procesos de difusión e implementación, se dispondrán principalmente dos líneas formativas a través de diferentes estrategias, desde cápsulas audiovisuales, como cartillas, seminarios online o webinars, talleres, entre otros, los cuales serán difundidos por redes sociales y mailing de la institución.

6.1. Línea de difusión de referentes curriculares del Nivel de Educación Parvularia

Esta línea de formación tiene como propósito promover la profundización por parte de los directivos y profesionales del nivel de Educación Parvularia de los referentes curriculares de este nivel, con principal énfasis en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia, que orientan respecto de lo que deben aprender niños y niñas; así como también respecto de la reflexión y práctica pedagógica que debieran desarrollar los equipos pedagógicos para avanzar en una educación de calidad. La difusión se realiza a través de diferentes estrategias, con el objetivo de generar un apoyo concreto, específico y de fácil acceso para los profesionales y técnicos. Entre otras, podemos mencionar las siguientes: documentos técnico-pedagógicos, talleres, videos, cápsulas y cartillas explicativas sobre diversos temas curriculares y del quehacer educativo; estrategias que han sido muy bien acogidas y valoradas por la comunidad educativa.

6.2. Línea formativa de temáticas específicas por tramos

Esta línea de formación tiene como propósito reflexionar y profundizar en aquellos contextos y prácticas pedagógicas distintivas de cada tramo curricular, con la finalidad de responder a las características de enseñanza y aprendizaje de niños y niñas, considerando para ello la particularidad del tramo curricular, las etapas y niveles de desarrollo. Para el desarrollo de esta línea formativa se toma como referencia tanto las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, como el Marco para la Buena Enseñanza de la Educación Parvularia, referentes centrales para instalar procesos educativos de calidad. La estrategia de socialización que se ha definido para ello es a través de la página web de la Subsecretaría de Educación Parvularia, donde se podrán encontrar recursos técnicos que permitan a los equipos educativos reflexionar y profundizar tanto sobre los saberes como las prácticas. Junto con ello se está proyectando tener tres encuentros on-line, donde las profesionales participen de un espacio de reflexión para el fortalecimiento y desarrollo profesional.

6.3. Línea formativa del CPEIP en temáticas de Educación Parvularia

Debido a la contingencia, CPEIP (Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas) está revisando la oferta de cursos para este año 2020. A la fecha se puede señalar lo siguiente:

- Curso "Estrategias didácticas globalizadas en el Nivel Transición": está en proceso de postulación y comienza a ejecutarse el 27 de mayo de 2020.
- Curso "Profundización de Bases Curriculares en Educación Parvularia" (b-learning): comenzaría en julio 2020 (por confirmar).
- Curso "Avanzando en los desafíos curriculares de la Educación Parvularia" (e-Learning), comenzaría en octubre/noviembre 2020 (por confirmar).

7. Fortalecimiento de la institucionalidad en EP

7.1. Trabajo intersectorial

Actualmente, la Subsecretaría de Educación Parvularia es contraparte técnica en 21 iniciativas intersectoriales, de las cuales un 38% (8 instancias) corresponden a trabajo intersectorial con el MINEDUC y sus distintas áreas.

De estas 21 iniciativas, después de la contingencia actual, continúan en funcionamiento 3: el trabajo con el Centro de Innovación a través del Observatorio Educativo, el trabajo con el Ministerio del Medio Ambiente a través de la actualización de la Guía "Valorando y cuidando el medio ambiente desde la primera infancia", y el vínculo con el Ministerio de Cultura y las Artes.

En el caso del Observatorio Educativo se está trabajando en infografías y videos que serán publicados en la plataforma del Observatorio desde el mes de abril. Con el Ministerio del Medio Ambiente, se han sostenido reuniones virtuales y se han realizado iteraciones respecto del material que se está rediseñando. Con el Ministerio de Cultura, se ha sostenido la coordinación con el Comité Ejecutivo de la Semana de Educación Artística (SEA), planificada inicialmente para el primer semestre. Este hito se ha postergado para el segundo semestre, para lo cual el Comité Ejecutivo se mantiene en permanente coordinación. El trabajo intersectorial con otros servicios se encuentra interrumpido ya que su ejecución es principalmente en los establecimientos educativos. Todos los documentos asociados a políticas como son Política Nacional Migratoria y Política de Educación Rural se han continuado trabajando a través de iteraciones con las contrapartes encargadas. En el caso del Ministerio de Desarrollo Social, dicha entidad ha definido que el Programa RINJU, será implementado desde el mes de septiembre, fecha en la cual se iniciará la

distribución del Rincón de Juegos.

7.2. Trabajo con Comités comunales de Educación Parvularia

El trabajo territorial de la Subsecretaría se realiza por medio de los equipos regionales de Educación Parvularia presentes en todas las Secretarías Regionales de Educación del país. La Subsecretaría asegura por medio del Departamento de Coordinación Nacional un trabajo permanente con las unidades educativas y redes de trabajo (Jardines VTF y Comités Comunales). Lo anterior, si bien en un contexto normal se despliega principalmente con actividades en terreno, frente al contexto actual y con el fin de mantener los objetivos institucionales a nivel de regiones se desarrollará a través de un trabajo a distancia con apoyo de plataformas de videollamadas. Las actividades de capacitación a educadoras, directores y técnicos se están planificando por medio de seminarios online, webinars y reuniones de redes de trabajo. Junto con lo anterior se van a realizar durante el mes de abril reuniones virtuales con las encargadas de los comités comunales de todo el país y se hará levantamiento de necesidades por región. También se hará un lanzamiento de redes de directoras VTF, para lo cual se va a contratar un sistema que permita tener reuniones en línea de forma masiva. Actualmente los equipos regionales se encuentran apoyando el trabajo de Carrera Docente, asegurando el correcto envío de los recursos de reposición presentados por los/as educadores/as de todo el país.

Por último, se crearon grupos de trabajo interregionales para apoyar el desarrollo de material y actividades dirigidos a equipos educativos en temáticas afines con los referentes curriculares de Educación Parvularia.

8. Datos y evidencias para la toma de decisiones en el nivel

Dado el contexto actual, la disponibilidad de datos y evidencias respecto del nivel se vuelve imprescindible para la toma de decisiones de manera responsable e informada, y para hacer seguimiento a las diferentes líneas de acción que se levanten. El Departamento de Estudios y Estadísticas de esta Subsecretaría está procurando disponer a la comunidad, tanto de tomadores de decisiones, sostenedores, equipos directivos y educativos, minutas de fácil y rápido acceso que consoliden información relativa al nivel, con el principal fin de contar con los insumos necesarios que permitan resguardar la continuidad de las oportunidades y espacios para el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, y asimismo el bienestar de sus entornos familiares. A continuación, se nombran algunas temáticas de minutas de datos y evidencias que resultarán útil en el contexto actual del COVID-19.

8.1. Caracterización del nivel Educación Parvularia (EP) en cifras

Los informes de Caracterización de la EP, y por tanto las minutas que surgen de estos, buscan proveer información estadística ordenada y sintetizada acerca de la población que participa en Educación Parvularia. La organización de la información relativa a matrícula, establecimientos educativos, educadoras, directoras y técnicos busca a su vez, dar cuenta de la estructura de la Educación Parvularia en el sistema educativo chileno, facilitando la comprensión de los tipos de establecimientos que imparten el nivel, su dependencia y administración.

8.2. Panel de datos A, B, C de la Educación Inicial

El panel de datos o dashboard A, B, C de la Educación Inicial, disponible en <https://parvularia.mineduc.cl/mi-jardin-cercano/> es una herramienta dinámica que permite encontrar los principales indicadores y datos de la Educación Parvularia en Chile en un solo lugar (matrícula, establecimientos, equipos pedagógicos, cobertura, uso de capacidad, entre otros). Tiene la característica de poder seleccionar por ubicación geográfica (región o comuna) y por tipo de establecimiento. Está dirigido principalmente a actores del nivel que tienen que trabajar día a día con estos datos, pero también al público que quiera o necesite informarse sobre el nivel. Para la contingencia actual y hacer frente a la crisis sanitaria, este panel de datos resulta muy útil para identificar cifras específicas respecto de los filtros que contiene, como por ejemplo por dependencia, por región, por nivel educativo, entre otros.

8.3. Evidencias sobre medidas tomadas en Educación Parvularia frente a la contingencia global del COVID-19

Frente a la situación del virus COVID-19, países de todo el mundo han tomado distintas medidas para enfrentar los diversos escenarios, tanto en ámbitos laborales, de salud, económicos, educación, entre otros. Este último ámbito ha sido uno de los frentes más afectados, repercutiendo directamente sobre las oportunidades de educación presencial de millones de niños y niñas en todo el mundo. Cada semana de cierre de un establecimiento, ya sea nacional, regional o por zonas específicas, implica una gran pérdida en el desarrollo de capital humano e importantes

efectos de largo plazo, tanto sociales como económicos.

En este escenario, esta Subsecretaría ha generado un documento que pone a disposición de la comunidad educativa y tomadores de decisiones del nivel, que sintetiza evidencia que expone las distintas medidas en educación que han adoptado diferentes países a raíz de la contingencia sanitaria, específicamente para Educación Parvularia. Para esto se realizó una revisión de antecedentes internacionales e institucionales, sobre todo en aquellos relevantes a comparar para Chile, de cómo se está resguardando el derecho a la educación a nivel global luego de la suspensión de clases presenciales. De esta forma, este documento provee insumos para tomar nuevas consideraciones en caso de haber sido exitosas, estando Chile de esta forma alineado a nivel internacional, contribuyendo a la colaboración de este fenómeno que es global. Concretamente el documento revisa las medidas adoptadas por organizaciones, luego da cuenta lo que proveen actualmente distintas plataformas y por último las disposiciones instauradas por distintos países.

8.4. Brecha entre oferta y demanda en el nivel

El estudio que se está realizando sobre la oferta de establecimientos educativos que imparten Educación Parvularia y la demanda por estos establecimientos, entendida esta como los grupos familiares que quieren o "tienen que" matricular a sus hijos, o ya los tienen matriculados. Con esta información se está logrando identificar a lo largo del país zonas geográficas con exceso de demanda, es decir, donde hay más familias que necesitan que sus niños y niñas asistan a establecimientos educativos, que establecimientos educativos disponibles en el lugar o cupos disponibles en establecimientos educativos en el lugar. Dado que el nivel de Educación Parvularia no es obligatorio en su totalidad, a partir de una exhaustiva revisión

bibliográfica y análisis de datos administrativos, se caracteriza la población de 0 a 6 años y sus entornos de forma socioeconómica y demográfica. Este análisis establece factores asociados a la zona geográfica donde viven, definiendo para cada caso si corresponde a la demanda del nivel o no (es decir, se identifica si son o no son niños que, por sus características y las de su entorno, tienen mayor probabilidad de requerir asistencia a centros de Educación Parvularia).

Este análisis logrará detectar aquellas zonas en que familias, dadas sus características, requieren contar con un espacio educativo que apoye los procesos de aprendizaje infantil y los acompañe en su labor parental. En el actual contexto y proyectando las medidas que se tomen respecto del nivel en un corto o mediano plazo, este estudio entregará claras orientaciones no solo respecto de la planificación de aumento de dotación de establecimientos educativos de primera infancia, sino que además alertará de aquellas localidades en que se requiere contar con medidas paliativas de apoyo a las familias mientras el aumento de dotación de centros no se concrete.

8.5. Mapa Mi Barrio, Mi Jardín

La herramienta Mi Barrio, Mi Jardín, disponible en <https://parvularia.mineduc.cl/mi-jardin-cercano/> es una herramienta que permite buscar establecimientos de Educación Parvularia en Chile en una única página web, independiente del tipo de administrador del centro educativo (JUNJI, VTF, Integra y escuelas MINEDUC). Esta herramienta tiene distintas funcionalidades, entre las que se encuentran un buscador y un filtro según el tipo y ubicación del establecimiento de interés. Además, al seleccionar un centro, se muestra información básica respecto a, por ejemplo, la cantidad de grupos, cantidad de educadoras y técnicos, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico, entre otros. Esta herramienta, dirigida principalmente a familias, resultará muy útil hacia la finalización de los períodos de cuarentena, en que no solo se iniciará el período de postulación al Sistema de Admisión Escolar para los casos de Niveles de Transición, sino que, además, probablemente en muchas familias se despierte el interés por participar de Educación Parvularia y de que sus hijos o hijas posean más oportunidades de socialización, estímulo y aprendizaje. Dado que nos encontramos en un período de resguardo en nuestros hogares, la búsqueda en los meses venideros deberá canalizarse vía herramientas digitales como la disponible por Mi Barrio, Mi Jardín.

9. Otras orientaciones sobre procesos del nivel EP

9.1. Sobre proceso de Reconocimiento Oficial y Autorización de Funcionamiento de establecimientos que imparten Educación Parvularia

El Reconocimiento Oficial (RO) de establecimientos de Educación Parvularia (y la Autorización de Funcionamiento en el caso de establecimientos privados) es la certificación de calidad que entrega el Ministerio de Educación a todos los establecimientos educacionales, cuyo plazo final es diciembre de 2022. Para lograr esta certificación, cada establecimiento debe cumplir con requisitos en 3 áreas: jurídica, pedagógica y de infraestructura.

La Subsecretaría de Educación Parvularia ha creado un Departamento con dedicación exclusiva al apoyo de los sostenedores en la consecución de este fin. Desde la creación del Departamento se han levantado ciertos nudos críticos para los cuales se establecieron las siguientes líneas de trabajo, las que en el contexto actual se mantienen en curso, salvo aquellas vinculadas particularmente al tercer punto que requiera asistencia presencial.

- Para asesoría general: cada región cuenta con un profesional de certificaciones quien tiene la misión de asesorar a cada sostenedor en la particularidad de su situación y apoyarlos en obtener el RO.
- Para dificultades en lo pedagógico, como creación del PEI (Proyecto Educativo Institucional) y Reglamento Interno: las educadoras del Nivel Central se encuentran disponibles para consultas y además elaboran talleres que abordan las principales dudas presentadas por los sostenedores.

- Para problemas en la regularización de la tenencia de terreno: contamos con dos profesionales que estudian la particularidad de cada establecimiento y le indican el trámite preciso que debe realizar, además de realizar seguimiento de éste cuando se realiza en Bienes Nacionales o Serviu.

- Para inversión en infraestructura: de forma inédita, la Ley de Presupuesto 2020 cuenta con más de **\$100.000MM** para mejoras de infraestructura con miras al Reconocimiento Oficial. Específicamente para los jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos se ha creado una alianza con JUNJI para que a través de ellos se puedan transferir estos recursos previa presentación de un proyecto de infraestructura.

8.2. Sobre el proceso de Carrera Docente en Educación Parvularia

El Sistema de Desarrollo Profesional Docente o la "Carrera Docente" para los establecimientos dependientes de JUNJI, Fundación Integra, VTF y CAD, surge a partir de la ley 20.903, que incluyó en el título VI del Estatuto Docente a los establecimientos que reciben aportes regulares del estado para su funcionamiento.

La ley establece que el ingreso de los establecimientos será a razón de un 20% anual, a partir de marzo de 2020, lo que representa un hito para la Educación Parvularia.

Como es sabido, el Sistema contribuirá en la implementación de las bases para potenciar y orientar el desarrollo y reconocimiento profesional de las educadoras como elementos centrales de un sistema educativo de calidad, entregándoles acceso a formación, acompañamiento y una proyección profesional para su desempeño en aula.

Para poder seleccionar al 20% de establecimientos que ingresará cada año, se estableció un proceso de postulación voluntario de los Sostenedores con los establecimientos de su dependencia. El proceso de postulación de 2019 contó con más de 2.500 establecimientos que postularon, los cuales fueron priorizados según índice de vulnerabilidad, asegurando representación de todas las dependencias.

Si bien el nivel de Educación Parvularia se ha visto afectado en todas sus dimensiones con la actual emergencia sanitaria, el proceso de Carrera Docente hasta ahora mantiene la programación y curso de actividades que permitan asegurar los procesos programados. A partir de marzo de este año 2020, se produjo el primer ingreso del 20% de establecimientos con más de 2.300 profesionales, las que participarán del primer proceso de evaluación durante el segundo semestre de 2020. Para el proceso de evaluación, CPEIP a través de sus plataformas y vías ya instaladas para el sistema escolar, informará y gestionará las instancias del proceso de evaluación.

Adicionalmente, se proyecta para el mes de mayo de este año 2020 un nuevo proceso de postulación para el ingreso 2021, para seleccionar el próximo 20% de establecimientos, en base a las postulaciones de los Sostenedores.

Este proceso será difundido a través de las plataformas digitales que tiene la Subsecretaría de Educación Parvularia, mailing y redes sociales dirigidas a los Sostenedores, para incentivar la postulación.

8.3. Sobre el proceso del Sistema de Admisión Escolar 2020 de establecimientos de Educación Parvularia a establecimientos de Educación Escolar

El Sistema de Admisión Escolar lleva a cabo la admisión de niños y niñas en establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados y SLEP, siendo los niveles de admisión desde Pre-Kínder hasta 4to Medio. Este sistema funciona bajo una plataforma donde los apoderados deben ingresar sus preferencias por establecimientos de manera ordenada, las cuales se traducen en asignaciones generadas por un algoritmo.

Para el año 2020, el calendario del Sistema de Admisión Escolar mantiene sus fechas. Los hitos principales del proceso son los que se mencionan en la tabla a continuación. Para más detalle del proceso completo se sugiere ingresar a **www.sistemadeadmisionescolar.cl**

Hito clave	Fecha de inicio	Fecha de cierre
Reporte de cupos	4 de mayo 2020	24 de junio 2020
Postulación período principal Zona Norte y Sur	11 de agosto 2020	8 de septiembre 2020
Postulación período principal Región Metropolitana	13 de agosto 2020	8 de septiembre 2020
Entrega de resultados período principal	26 de octubre 2020	30 de octubre 2020
Postulaciones período complementario	24 de noviembre 2020	30 de noviembre 2020
Entrega de resultados período complementario	11 de diciembre 2020	11 de diciembre 2020

El SAE es liderado por la Subsecretaría de Educación, por lo que la Subsecretaría de Educación Parvularia tiene un rol colaborativo para lograr el desarrollo exitoso del proceso. Esta colaboración se plantea desde dos ejes principales.

Por una parte, el monitoreo de las postulaciones a NT1 (Prekínder) y NT2 (Kínder) implica llevar un seguimiento de la cantidad de postulaciones realizadas sobre las esperadas, siendo estas últimas estimadas por el equipo SAE de la Subsecretaría de Educación.

Por otro lado, los establecimientos que imparten Educación Parvularia resultan ser plataformas idóneas para informar a las familias sobre el proceso. Para esto se vuelve necesario informar a las directoras y educadoras de los establecimientos sobre el funcionamiento del sistema y sobre los criterios para identificar a niños, niñas y apoderados que debiesen participar del proceso, con el fin de que los equipos pedagógicos y directivos hagan llegar dichas especificaciones a las familias.

Para hacer frente a la contingencia que este año enmarca los procesos no solo del nivel de Educación Parvularia, sino que del sistema en general, a continuación, se mencionan algunas estrategias que esta Subsecretaría llevará a cabo para mantener claridad de la información antes y durante el proceso.

- **La SdEP diseña y envía una cartilla informativa sobre el Sistema de Admisión Escolar**, dirigido a equipos directivos y pedagógicos de jardines infantiles. Período: junio 2020.

- **La SdEP envía correo dirigido a directoras de establecimientos que imparten Niveles Medios y Transición**, que solicita la identificación de niños y niñas de su establecimiento que deberían postular (aquellos niños y niñas que, estando en nivel medio mayor o en transición, no cuentan con continuidad en el establecimiento donde se encuentran matriculados actualmente). Período: Julio 2020.

- **La SdEP envía a educadoras y directoras información** a través de cápsulas audiovisuales que modelen el uso del sistema para monitorear la postulación de aquellos niños y niñas que pertenecen a su establecimiento y deben postular. Período: Julio 2020.

- **La SdEP envía nómina de niños y niñas que deben postular al SAE**, con el fin de consolidar los datos de los estudiantes que se estiman tendrán que postular, y preparar el monitoreo. Período: agosto 2020.

- **La SdEP contactará a los establecimientos que presentan un mayor atraso de postulación de los niños y niñas que deben postular**. Período: durante postulaciones de etapa regular y complementaria, a realizarse entre los meses de octubre a diciembre.

- **La SdEP colaborará con el levantamiento de disponibilidad de cupos para los Niveles de Transición en zonas críticas**. Este trabajo consiste en evaluar la posibilidad de apertura de nuevos cupos en jardines infantiles, escuelas de lenguaje o escuelas de párvulos, además de evaluar la disponibilidad existente. Período: luego de la entrega de resultados de la etapa complementaria y antes al inicio del año escolar en marzo del 2021.



Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

Subsecretaría
de Educación
Parvularia

Gobierno de Chile